

INFORME DE COMISARIO

92801

Quito, 09 de mayo de 2007

Señores

SOCIOS DE:

SEVERALCOM CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones

En cumplimiento de lo señalado por el Art. 321 de la Ley de Compañías y de conformidad con lo dispuesto por la resolución No. 92.1.4.3.014 de septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes este informe que constituye el análisis y verificación de los saldos reflejados en los Estados Financieros de SEVARALCOM cortados al 31 de Diciembre de 2006.

El examen lo efectué de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas, que incluyó además otras pruebas que consideré necesarias en las circunstancias, a fin de obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes, lo cual me permite expresar mi opinión en los siguientes términos:

Los Administradores han dado cumplimiento a disposiciones estatutarias y reglamentarias y he recibido su colaboración para efectuar la revisión y verificación de cuentas y documentos de contabilidad que lo llevan de acuerdo a disposiciones legales; las cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con la de los registros de contabilidad y han sido elaborados sobre una base uniforme.

El sistema de Control interno, cumple su objetivo y permite mantener una estructura confiable, así como de salvaguardar sus activos.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS

De la revisión del Estado de Perdidas y Ganancias del año 2006, se determina que los Ingresos en el año 2006, alcanzaron la cifra de \$ 212,514.58, y el rubro de otros ingresos \$ 1,869.31.

Los Gastos alcanzaron un valor de \$ 365,657.81, superando el valor de los ingresos. Dando como resultado un déficit o pérdida de \$ 151,273.92.

INDICES FINANCIEROS:

De la comparación de las diferentes cuentas del Balances General y del Estado de Perdidas y Ganancias, se han obtenido los siguientes Índices Financieros:

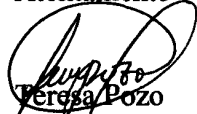
INDICES

Razon Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,10
Nivel de endeudamiento	$\frac{\text{Total Pasivo con Terceros}}{\text{Total Activo}}$	0,95

Como resultado del examen practicado y considerando que los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración y que los criterios y políticas contables han sido aplicados sobre una base uniforme, me permito manifestar que el Balance General como el Estado de Perdidas y Ganancias, presentan de manera razonable la verdadera situación de SEVERALCOM CIA LTDA. al 31 de diciembre de 2006 y el resultado de sus operaciones correspondientes a dicho ejercicio.

De los señores Socios, suscribo

Atentamente


Teresa Pozo
COMISARIO
Reg. 20407